ACTA DE EVALUACIÓN
PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-057-2022

OBJETO: TRANSPORTE PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN QUE HARÁN PARTE DEL PROCESO ELECTORAL QUE SE LLEVARA A CABO EL 29 DE MAYO DE 2022 TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA-CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista.

El día veinticuatro (24) del mes de mayo de dos mil veintidós (2022), se reunieron **JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA**, Asesor Jurídico del Municipio de Villamaría-Caldas y **JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO,** Asesor Jurídico del Municipio de Villamaría-Caldas, con el fin de realizar evaluación del proceso de invitación de mínima cuantía SMC-057-2022, de la siguiente manera:

RELACION DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES:

#	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR
1	COOTRANSCHINCHINA NIT N° 890802386-9	$16.000.000 M /CTE

Se continua entonces, a analizar los documentos presentados por el único oferente **COOTRANSCHINCHINA** identificado con **NIT N° 890802386-9** que ofertó por el valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO,** se procede a:

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS EN LA INVITACION PÚBLICA.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos Se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos a saber:

REQUISITOS HABILITANTES Y TECNICOS	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	Persona Juridica
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CONTRATACIÓN DE APRENDICES, CUANDO LEGALMENTE LE CORRESPONDA	CUMPLE	
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT). ACTUALIZADO	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE UBICACIÓN	CUMPLE	
PAZ Y SALVO O ACUERDO DE PAGO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	CUMPLE	

3- RESULTADOS DE LA EVALUACION

El objeto a contratar es el requerido por la Administración Municipal.

Se recomienda entonces aceptar la propuesta presenta por el oferente único oferente **COOTRANSCHINCHINA** identificado con **NIT N° 890802386-9** que ofertó por el valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO,** por cumplir todos los requisitos establecidos dentro de la presente Convocatoria Pública.

Todos los documentos de este proceso estarán en la Secretaria de la Oficina Jurídica ubicada en el segundo piso de la alcaldía municipal de Villamaría (Caldas) para su estudio y consulta. La presente acta será debidamente publicada en el SECOP.

JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA
Asesor Jurídico

JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO
Asesor Jurídico